

## Lo más común es cobrar unos 1.300 euros brutos al mes

El sueldo medio era hace año y medio de 22.899,35 euros brutos anuales

Los inmigrantes cobran entre un 25% y un 35% menos que la media

Madrid

28-06-2013

El sueldo bruto anual más frecuente se situó en España en torno a los 15.500 euros en 2011, según la Encuesta anual de estructura salarial publicada hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esto supone unos 1.300 euros brutos al mes.

No obstante, la ganancia media anual por trabajador fue ese año de 22.899,35 euros, el 0,5% más que el año anterior, debido a que hay muchos más trabajadores que tienen sueldos bajos que entre los que cobran remuneraciones más altas.

Así, explica el INE, el salario "mediano", que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los de salarios inferior, se situó en 19.287,24 euros brutos al año.

El INE destaca la gran diferencia del grupo de directores y gerentes con los del resto de las ocupaciones, ya que su salario fue un 137,5% superior al salario medio.

Los directores y gerentes ganaron 54.396,44 euros brutos anuales de media, le siguieron los otros técnicos y profesionales 34.368,77, los técnicos y profesionales de apoyo (28.176,89) y los trabajadores de los servicios de protección y seguridad (26.474,05).

Las ocupaciones menos remuneradas fueron para los trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes), con 12.945,54 euros y los de restauración y comercio, con 14.562,06.

Los sueldos subieron más para los trabajadores no cualificados en servicios (3,1%) y donde más bajaron fue para directores y gerentes (-3,9%).

### Diferencias de género

También hubo diferencias por género, ya que el salario bruto medio anual entre las mujeres supuso el 77% de la de los hombres, con 19.767,59 euros para ellas, frente a los 25.667,89 euros de ellos.

En 2011, el 16,38 % de las mujeres tuvo ingresos menores o iguales al salario mínimo interprofesional (SMI), frente al 6,8% de los hombres y, si se tienen en cuenta los salarios más altos, el 9,97% de los varones presentó sueldos cinco veces superiores al SMI, frente al 4,41 % de las féminas.

Por actividad económica, las actividades relacionadas con el suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado fue la que presentó el mayor salario medio anual, con 50.371,41 euros al año de media por trabajador, cifra un 119,9% superior a la media nacional.

Le siguieron las actividades financieras y de seguros (41.124,22 euros), las de información y comunicaciones (32.491,04 euros) y las industrias extractivas (29.223,47).

Del lado contrario, se situaron la hostelería, con 14.234,54 euros y las actividades administrativas y servicios auxiliares (16.199,14), cifras un 37,8% y un 29,2 % inferiores a la media respectivamente.

Por tipo de jornada, el salario medio para la de tiempo parcial fue de 10.442,9 euros (inferior al 50% del salario medio) y a tiempo completo 25.970,86 euros.

Atendiendo al tipo de contrato, la ganancia media anual fue de 24.494,96 euros para los indefinidos frente a los 16.463,14 euros para los temporales.

De entre todos los asalariados del país, los de nacionalidad española tuvieron retribuciones superiores a la media (23.429,41 euros), mientras que para el resto de trabajadores procedentes de de la UE, el salario fue inferior en un 18% y el de otras nacionalidades entre un 25% y un 35% menor.

Los suelos más altos en 2011 correspondieron a País Vasco (26.370,36 euros anuales por trabajador), Madrid (25.845,20) y Cataluña (24.499,32) y los más bajos para Canarias (19.516,96), Extremadura (19.879,46) y Galicia (19.970,29).